

Informe individual de actividades de investigación

09 septiembre, 2024

Datos generales

Nombre completo	CEDMA GONZALEZ ANDRADE
Grado	Doctorado
Nombramiento	Investigador
SNI	Ninguno
PRODEP	
Cuerpo académico	
Línea principal de investigación	Derecho constitucional

Estimadas y estimados integrantes del Consejo Técnico de INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.

Por este medio me permito presentar el siguiente informe correspondiente a mis labores de investigación del periodo Julio 2022 a Septiembre 2023, en cumplimiento de la normatividad universitaria. Se enlistan las actividades desarrolladas en los rubros de docencia y productividad, actividades editoriales, producción y divulgación artística, desarrollos tecnológicos y patentes, divulgación científica, proyectos de investigación, servicios especializados, colaboración con estudiantes, y reconocimientos recibidos.

Docencia y productividad

Cuadro 1: Experiencias impartidas

Experiencia educativa	Nivel o modalidad
Ética contemporánea	Licenciatura AFEL

Cuadro 2: Productividad académica

Publicación	Tipo de publicación
Guía simple para identificar la violencia contra mujeres y niñas en sus relaciones interpersonales	Otros artículos

Actividades editoriales

Cuadro 3: Actividades editoriales

Actividad editorial	Nombre del producto	Tipo de publicación
		Revista

Producción artística

No se reporta actividad de difusión o producción artística

Desarrollos tecnológicos y patentes

No se reportan patentes o desarrollos

Divulgación científica

No se reportan actividades de divulgación

Proyectos registrados en el SIREI

No se reportan registros en SIREI

Proyectos financiados por agencias académicas

No se reporta actividad editorial

Servicios especializados

No se reportan servicios

Colaboración con estudiantes

Cuadro 4: Colaboración con estudiantes

Tipo de colaboración	Nombre de la (el) estudiante
Tutoría	Jesús Leopoldo García Herrera

Premios y reconocimientos

No se reportan premios o reconocimientos

Actividades de técnicas y técnicos académicos

No se reportan actividades como técnica o técnico académico

Consideraciones

Resultaría adecuado poder valorar nuestra actividad en redes sociales desde la perspectiva profesional en la que se realizan análisis, comentarios, reflexiones en materia política y jurídica con fines de divulgación y concientización social.

CEDMA GONZALEZ ANDRADE

09 septiembre, 2024